**33° Sesión de Trabajo del EPU**

**Examen Periódico Universal de Bhután**

**Orador 82: Roberta Ordoñez**

**1:15**

Señor Presidente,

La Delegación de Honduras da la bienvenida a la distinguida delegación de Bhutány agradece su Informe.

Felicita sus avances y los resultados obtenidos en la implementación de las recomendaciones recibidas durante EPUs anteriores, en particular la promoción de derechos humanos mediante la formulación de medidas legislativas y de políticas y su aplicación a nivel comunitario.

Nuestro estado expresa su satisfacción por la integración de la perspectiva de género y las cuestiones relativas al medio ambiente, cambio climático y la pobreza en el instrumento de análisis sistemático de todas las políticas propuestas.

Recibimos con enorme satisfacción los compromisos voluntarios de Bhutan confiamos en ellas y les brindamos nuestro apoyo; y con el animo de cooperación y enfoque constructivo que caracteriza a este mecanismo, Honduras hace a Bhutan las siguientes recomendaciones:

1. Ratificar todos los instrumentos fundamentales de derechos humanos de los que aún no es parte, incluyendo la Convención Internacional sobre la Protección de los Derechos de Todos los Trabajadores Migratorios y de sus Familiares, entre otros.
2. Reforzar la situación jurídica y la visibilidad de la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer estableciendo un calendario claro para concluir la armonización de las leyes.
3. Modificar la ley contra la discriminación para incluir la orientación sexual, la identidad de género y la expresión como uno de los motivos prohibidos de discriminación.

 Gracias Señor Presidente